

La Delegación Regia de Barcelona ha hecho los siguientes nombramientos de Auxiliares gratuitos:

D. Rafael Gil y Borrás, D. José Pérez Martín, D. Vicente Reixach y Pasqué, D. Melchor Llaques y Benedech, doña Magdalena Lajusticia Pérez, doña Teresa Pedrerol Viñas, doña María Luisa Berdaguer Kleiner, doña María del Remedio Custodio Sáiz, doña María Soledad Jiménez Ortiz, doña Angela Lanuza Terol, doña Carmen Colomer Pujol, doña Leonor Font Graells, doña Mercedes Aguila Bernet, doña Carmen Baldelló Benosa, doña María Angela Grau Mateu y doña Carmen Iturricha Company.

La Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Madrid anuncia que se halla abierto el pago en la Depositaria de fondos provinciales del aumento gradual de sueldo del segundo semestre de 1901.

Los Maestros y Maestras comprendidos en las tres categorías del mismo pueden presentarse al cobro, con exhibición de los títulos respectivos, desde las diez a la una, los días laborables.

Por la Dirección general de Clases pasivas se declara a doña Feliciano Moreno y Labarta, viuda de D. Narciso Baraibar, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Puerto Rico, con derecho a la pensión de Montepío de Oficinas de 875 pesetas anuales.

Por la Ordenación de pagos se han despachado las nóminas del mes de Marzo de las provincias de Albacete, Avila, Ciudad Real, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Lugo, Madrid, Murcia, Salamanca, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza. Las de Badajoz, menos los partidos judiciales de Mérida y Puebla de Alcocer; las de Canarias, menos La Orotava; las de Córdoba, excepto Hinojosa del Duque, y las de Teruel, menos Albarracín y Montalván.

De la de Logroño sólo van despachadas las de Cervera de Río Alhama y Haro, y faltan por despachar todas las de Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Coruña, Cuenca, Granada, León, Lérica, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarragona, Valencia y Zamora.

**Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.**—Últimos acuerdos:

**Clasificaciones.**—A doña Teresa Gálvez, de Campillo, con 770; a D. Blas Andrés, de San Pedro de Pegas, con 50; a D. Francisco Soler, de Igualada, con 1.140; a D. Amós Olivares, de Pedro Muñoz, con 940, y a D. Juan Duque, de Lupiana, con 560.

El Ayuntamiento de Almoguera (Guadalajara) ha sido autorizado para rebajar la categoría y sueldo de las dos Escuelas que sostiene de 625 pesetas, con la condición de que restablezca una Escuela incompleta mixta en el caserío que a juicio de la inspección convenga más a la enseñanza.

Varios suscriptores nos consultan acerca de cuál es el modelo oficial de la medalla concedida por Real orden como distintivo para el profesorado de primera enseñanza, en vista de que existen distintos modelos acusados caprichosamente.

Por el anuncio que insertamos en el presente número quedan contestados.

## SEGUNDA ENSEÑANZA

**Oposiciones a Cátedras.**—Tribunal de Latín para el Instituto de Huelva:

Continúa el ejercicio sexto. Hoy 6 terminarán dichas oposiciones.

Tribunal de Matemáticas para San Sebastián (turno de Auxiliares): Sigue el ejercicio sexto de estas oposiciones.

Tribunal de Geografía é Historias para Valencia:

El día 3 verificaron el ejercicio de «Defensa del Programa» los opositores que forman la segunda trunca y la binca.

Tribunal de Latín para Cáceres (turno de Auxiliares).

El Sr. Pérez Yagüe verificó el día 3 el ejercicio práctico.

Tribunal de Psicología para Reus y Soria:

Por enfermedad de uno de los Jueces se han suspendido los ejercicios.

Parece que hasta pasar el verano no comenzarán las oposiciones a las Cátedras de Matemáticas de los Institutos, turno libre; pues, dado el número de opositores, de empezar ahora tendrían que suspenderse para los exámenes y reanudarlas en Septiembre ó en Octubre.

Han terminado las oposiciones de Física de Castellón, siendo declarada desierta la provisión de la cátedra por empate entre los dos opositores Sr. Casillas y Puig, que obtuvieron 8 votos cada uno.

Por traslación ha sido nombrado Profesor de Religión del Instituto de Lugo D. José Louet.

Ha sido nombrado Vicedirector del Instituto de Odra D. Manuel Correché.

Se ha concedido el segundo quinquenio al Catedrático del Instituto de Albacete D. Rafael Serrano Arroyo.

D. Carlos Pellico, Profesor interino de Aritmética mercantil del Instituto de Baleares, ha sido declarado cesante por abandono de destino.

En virtud de oposición y por Real orden de 18 del pasado, se han nombrado Catedráticos de Psicología: del Instituto de Pamplona a don Pedro Sánchez Vaquero, de Orense a D. Augusto Sánchez Pantoja, de Palma de Mallorca a D. Agustín Catalán Latorre, y de Orense a D. Juan Marina Muñoz. De Agricultura de Mahón a D. Juan Pablo Soler y Carceller, y de Baeza a D. Juan Morán y Bayo, disponiéndose se forme el oportuno expediente para otorgar los títulos profesionales.

Se han nombrado:

Según Real orden de 17 del pasado, por concurso, Catedrático de Literatura castellana de Baeza a D. Enrique de la Rosa y Aguilera, actual Catedrático de Canarias.

Y según Reales órdenes de 24 del mismo Marzo, por oposición, Catedrático de Matemáticas de Santander a D. José Cortés Carrascosa; de Mahón, de igual asignatura, a D. Antonio Romero; de Pontevedra, de la misma, a D. Julio Juan Blanquer; de Lérica, de igual asignatura, a don José Martínez de San Miguel; de la de Huelva a D. Luis Muñoz y de la de Cuenca a D. José Estío.

También lo han sido con igual fecha:

De Física y Química: de Pamplona, D. Jaime Domenech; de Canarias, D. Juan Mir; de Soria, D. Miguel Liso; de Oviedo, D. Gonzalo Brañas; de León, D. Rafael Vázquez, y de Cuenca D. Mariano Domínguez.

Se han agregado a la Cátedra de Latín de Huelva, cuyos ejercicios están terminando, las de Mahón y Cuenca, de igual asignatura.

También por Real orden de 24 del pasado se agregan a las oposiciones de Geografía de Valencia las cátedras de Soria y Mahón.

Se ha concedido por este solo curso que los alumnos de quinto año del Bachillerato puedan obtener matrícula extraordinaria y examen de las asignaturas del sexto año en el próximo Septiembre.

Según informes fidedignos, que publica *La Segunda Enseñanza* no es cierto que el Director del Instituto de Badajoz haya hecho nombramiento de Bibliotecario a favor de un Profesor de aquel claustro. Lo que hizo fué elevar consulta respetuosa a la superioridad sobre el mejor servicio de la Biblioteca provincial.

Como en la Real orden reciente, que a tal asunto se refiere, se califica de infractor de las disposiciones vigentes y usurpador de atribuciones a dicho Director, nuestro colega ruega a la prensa profesional haga la aclaración precedente.

Atendemos gustosos el ruego y publicamos la rectificación que hace el Director expresado, no sin extrañar que sin haberse depurado bien los hechos por una u otra parte, se queden en situación desairadísima ó la Junta Facultativa de Archivos ó el Director del centro oficial.

La Comisión ejecutiva de la «Asociación de Catedráticos numerarios de Instituto» convoca a los asociados a la Asamblea general ordinaria, que ha de celebrarse en el aula núm. 2 del Instituto del Cardenal Cisneros los días 6, 7 y 8 del mes actual, a las tres de la tarde.

Los puntos de discusión y los trabajos que han de leerse se pondrán con antelación en conocimiento de la Comisión ejecutiva.

Dicha Comisión ha hecho suyo el «Proyecto de bases para establecimiento de ejercicios prácticos en los Institutos», que presenta el ponente D. Emilio Ribera.

## FACULTADES

**Oposiciones a Cátedras.**—Tribunal de Lengua Árabe para la Universidad Central.

El día 3 tuvo lugar el ejercicio de «Defensa del Programa».

Tribunal de Historia Universal para la Universidad de Zaragoza.